



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 097 CDMX SUR

Licenciatura en Educación Preescolar, plan
2008

TESINA MODALIDAD ENSAYO:
**El juego como elemento socializador en los niños
de preescolar**

Estudiante: Maura García García
Asesor: Alejandro Villamar Bañuelos

Ciudad México, México 23 de Junio 2022.

ÍNDICE.

Introducción.

Planteamiento del problema.

Justificación.

Capítulo 1.

1.1.	LA HISTORIA DEL PREESCOLAR EN MÉXICO.	
1.2.	LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS INFANTES.	
1.3.	POLÍTICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL.	
1.4	EL NUEVO MODELO EDUCATIVO Y SU IMPACTO EN LA SOCIALIZACIÓN DEL NIÑO DE PREESCOLAR.	
CAPÍTULO 2.		
2.1.	LA SOCIALIZACIÓN DESDE LA MIRADA CONCEPTUAL.	
2.2.	CONCEPTO DE SOCIALIZACIÓN.	
2.3.	LA SOCIALIZACIÓN COMO APRENDIZAJE DE SECUENCIAS DE COMPORTAMIENTO: PROCESOS DE ATENCIÓN, RETENCIÓN, REPRODUCCIÓN MOTORA Y PROCESOS MOTIVACIONALES.	
CAPÍTULO 3.		
3.1.	EL JUEGO Y SU ROL SOCIAL.	
3.2.	EL JUEGO Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES EN LOS NIÑOS DE PREESCOLAR.	
Reflexiones finales		

Introducción.

Durante el proceso de formación del niño de preescolar, diversas actividades han sido importantes para su proceso; no solamente cognitivo sino también socializador.

Una de estas actividades en preescolar. Es precisamente el juegos. Éste por sus características, ayuda no solamente a comprender reglas, normas y establecimientos formales sino que también comprende elementos socializadores. Para que el niño de preescolar vaya adquiriendo ciertas características. De comportamiento y de convivencia. No solamente en la escuela sino fuera de ella. Es ahí donde radica la importancia de esta actividad. Que además de ser lúdica, es educadora y formadora.

El proceso de socialización ha sido abordado por diferentes disciplinas. Recientemente ha cobrado especial importancia en la antropología, entre otras razones por la estrecha relación que se ha establecido entre socialización, y cultura.

Sin embargo desde la pedagogía, la psicología y por su puesto la sociología; también se analiza la socialización del ser humano.

Pero, ¿para qué sirve la socialización en el ser humano?, ¿qué relación tiene la socialización con el juego? Y sobre todo, ¿qué implican estos dos elementos para el desarrollo del niño en etapa preescolar?

Según Craig y Woolfolk (1998) el juego ha sido llamado “trabajo de la niñez” por su función central en el desarrollo. Propicia en el niño el crecimiento de capacidades sensoriales y habilidades físicas. Para autores como Vigotsky, Piaget, Dewey, Kohlberg, Mead (entre otros), el juego es una actividad gratificante, placentera y de satisfacción de deseos inmediatos.

Durante la etapa de preescolar la socialización de los preescolares se ven caracterizadas por el desarrollo de estrategias, como la negociación, la

cooperación y la participación en grupos, que les permiten mejores interacciones con otros niños.

Generar los ambientes que propicien la socialización del niño y la niña, para lograr una inclusión efectiva depende de los agentes educativos que participan en cada institución, desde la educadora hasta los padres de familia o tutores del menor.

Por consiguiente durante el preescolar es necesario darle al juego un significado importante para contribuir en la socialización e inclusión del menor de manera efectiva. Ahora bien hablare de esta temática desde mi perspectiva, desde mi indagación conceptual y mi experiencia (13 años aproximadamente), como docente de preescolar.

El primer capítulo hablaré de la historia de la educación preescolar y sus implicaciones para el desarrollo afectivo y efectivo del niño de preescolar. Por su puesto sin dejar de lado lo que el modelo educativo (con el que se trabaja actualmente), presenta como propuesta de interacción bajo este rubro.

Para el segundo capítulo, abordaré la propuesta conceptual de la socialización desde las diferentes corrientes disciplinares y que se adecuan a la formación educativa de los sujetos o actores educativos. Es este caso los niños de preescolar.

En el último capítulo, plantearé la importancia del juego desde el punto de vista moral, de convivencia y disciplinar.

También trataré de mostrar algunas propuestas de cómo el juego fomenta la socialización en los niños y, por su puesto el impacto del estado emocional de los niños (aunque no se toca la temática de manera puntual, sí se retoma para contextualizar el tema).

Por último, trataré de realizar un análisis sobre la importancia del juego y la socialización para el desarrollo del niño de preescolar lo cual me servirá para plantear más adelante una investigación más formal y poder abordar la problemática en mi escuela.

Planteamiento del problema y justificación.

A los largo de mis 13 años como profesora de nivel preescolar, me he percatado que muchos niños al ingresar al sistema de educación formal, le cuesta trabajo comunicarse, establecer una interacción con sus iguales y con personas que no forman parte de su grupo primario directo.

Esto ocasiona que para algunos infantes, el seguir reglas y normas les cueste trabajo, la adaptación suele ser compleja y complicada pues aún no sabe –el infante-, cómo negociar o resolver ciertos conflictos o resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana como lo es el pedir permiso, a adaptarse a nuevos entornos, compartir objetos, trabajar en equipo, por solo mencionar algunas situaciones.

Algunos niños siempre interactúan de manera extraña. Es posible que ignoren las señales sociales que resultan del lenguaje corporal y continúen hablando aunque la otra persona no esté prestando atención. Puede que no sigan las “normas” sociales, como esperar su turno para hablar, e interrumpen a las otras personas en la mitad de una frase.

Los problemas con las habilidades sociales se pueden evidenciar de diferentes maneras dependiendo de la edad. A veces esos desafíos no se presentan hasta la primaria o incluso en la escuela media, cuando la socialización se vuelve más compleja.

Tener estas dificultades no solo afecta la vida social de los niños. También dificulta relacionarse con las profesoras y profesores, los miembros de la familia y personas del propio entorno.

CAPÍTULO 1.

1.1 LA HISTORIA DEL PREESCOLAR EN MÉXICO.

En México, lo que hoy conocemos como educación preescolar para los infantes menores de 6 años se remonta hacia la década de 1880, en las cuales se dio lugar a la conformación de este sistema educativo, llamado entonces **Escuela de párvulos**. El término párvulo concebía al infante como “un pequeño universo que refleja todo el sistema de influencias que obran sobre su sensibilidad (Estefanía Castañeda 1903).

Es entre 1881-1887 se fundaron las primeras escuelas de párvulos. Fue Enrique Rébsamen quien se dio a la tarea de formar las escuelas de párvulos en Xalapa y Orizaba. Mientras que Enrique Laubscher fundó cuatro escuelas en Veracruz y San Luis Potosí y Manuel Cervantes Imaz, en la Ciudad de México introdujo la primera sección de párvulos anexa a la primaria que dirigía, lo cual fue una gran innovación para su tiempo.

La Escuela de Párvulos No.1, se ubicó en la calle del Paseo Nuevo 92, hoy Bucareli, y se inauguró el 1 de julio de 1903 bajo la dirección de Estefanía Castañeda, líder e impulsora de este proyecto, quien contó con el apoyo de un equipo conformado por las profesoras Carmen Ramos, Luz Valle y Virginia Lozano

Kindergarten

Entre 1881- 1887 este modelo educativo tiene sus raíces en una corriente de pensamiento

moderno desarrollada por el pedagogo alemán Federico Froebel quien introdujo la idea de que niños-infantes, eran seres con capacidades intelectuales innatas que podían desarrollarse y moldearse de forma óptima o adversa. **Kindergarten** (*termino alemán significa el lugar del florecimiento*)

El material Froebeliano fue el medio del que se valió, en un principio, para el logro de los propósitos educativos de los niños. Las actividades desprendidas del Modelo de Federico Froebel fueron: picar, coser, entrelazar, tejer, doblar, recortar,

cuentos, conversaciones, cantos y juegos, trabajos en la mesa de arena y los relacionados con la naturaleza, como son el cuidado de las plantas y los animales domésticos.

Algunos textos eran elaborados por las fundadoras de las escuelas y después se tomaron como modelos directivos.

En 1902, Justo Sierra, subsecretario instrucción pública autoriza el viaje a Nueva York, Boston y San Francisco de las hermanas Rosaura y Elena Zapata y a Estefanía Castañeda para conocer el funcionamiento del Programa de kindergarten en aquellas ciudades. Es Justo Sierra quien envía a la joven de origen alemán Berta Von Glumer a estudiar la carrera de educadora en la Escuela Normal Froebel de Nueva York gracias a una beca gestionada por Estefanía Castañeda.

En 1905 se atendían una población aproximada de 1500 infantes en la ciudad de México. En su mayoría, estos espacios estaban anexos a escuelas y asociaciones de ayuda como: Estás dos últimas eran asociaciones de caridad que brindaban servicio de ayuda a niños de madres trabajadoras.

Cabe señalar la importancia de abrir espacios para atender a los niños, no es sólo con la idea de formar a niños, sino para atender a los cambios sociales y modernización que estaban transformando la sociedad de las mujeres y madres a inicios del siglo pasado.

Para 1910 se instituye el primer curso oficial para educadoras en la Escuela Normal de Maestras.

El cambio de Kindergarten a Jardín de Niños fue promovido por Rosaura Zapata.

Hacia 1926 la carrera de educadora se conformaba por dos años de enseñanza secundaria y uno de profesional, a diferencia de la de profesor de instrucción primaria que se cursaba en seis años, tres de enseñanza secundaria integrada y tres años de educación profesional.

En 1942, en la Secretaría de Educación Pública se crea el departamento de educación preescolar, como una estructura de los programas y actividades propias del jardín de niños, y precisa su papel dentro del ciclo escolar y su labor como eslabón entre el hogar y la familia

En 1948 se transforma en la dirección general de educación preescolar al frente de la maestra Rosaura Zapata. Y se inaugura la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

En 1984 se acredita el plan de estudios de licenciatura en Educación Preescolar.

Es en 2002 cuando se estableció la obligatoriedad constitucional del Nivel Preescolar.

La creación de la Escuela Normal de Educadoras significó un reconocimiento al hecho de que la instrucción escolar de los párvulos requería una formación especial y no precisamente connatural, sin embargo, el reconocimiento formal de ello se dio hasta 1984 pues fue hasta entonces que el sistema de educación nacional, valió la formación profesional de las educadoras como una licenciatura en educación.

1.2. LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS INFANTES.

La educación preescolar es aquella que se encarga de la educación y enseñanza hacia los niños, asimismo es la encomendada de estudiar los métodos y técnicas del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta etapa.

Cabe señalar que atiende a la población infantil comprendida entre los tres y los seis años de edad.

Asimismo se puede decir que la educación preescolar es un nivel educativo de mucha relevancia e importancia en el ser humano; ya que es la base de nuestra formación, es una etapa donde se desarrollan y se adquieren una variedad y diversidad de habilidades y destrezas.

La educación que se recibe en estos primeros años de la vida del hombre es considerada como un ciclo formativo esencial y determinante para tener un desarrollo óptimo tanto presente como futuro, y de manera paralela para la incubación de alteraciones de su conducta cuya repercusión puede impactar en su desarrollo cuando no se le orienta o educa de manera adecuada.

La educación preescolar contemplada dentro de la educación inicial que deben y necesitan recibir todos y cada uno de los niños y niñas de nuestra sociedad se resalta como una etapa de profundo valor en la formación y desarrollo de las distintas esferas o áreas que conforman a un ser humano, tal y como son: área física, afectivo-social, cognoscitiva, emocional, psicológica.

Es precisamente en la edad preescolar (de 3 a 6 años de edad) en la cual se amplía extraordinariamente la esfera de experiencias del niño o niña, se adquieren diversos conocimientos y se desarrollan habilidades. Es aquí donde podemos señalar que las impresiones afectivas positivas que se adquieren durante la primera infancia, por supuesto dentro del Jardín de Niños, estabilizan el desarrollo psicológico y emocional futuro.

El desarrollo del niño en edad preescolar se basa en los logros, las posibilidades y la gama de oportunidades que tiene a su alcance para llevar a cabo distintas tareas como: imaginar, observar, descubrir, explorar, crear, experimentar, analizar, expresar, jugar, entre muchas más que se construyen y transforman a lo largo de tres años de su vida, durante los tres grados que conforman la educación preescolar.

Es preciso mencionar que toda esa preparación y formación en esta etapa tan noble halla su mayor expresión en el nivel de desarrollo alcanzado por todo el organismo del pequeño y muy especialmente en el desarrollo de su sistema nervioso.

Es necesario mencionar que toda lo que brinda la educación preescolar dentro de la escuela para el desarrollo y bienestar del niño se debe fortalecer con el apoyo de los padres de familia, por ello debe establecerse una armonía y complicidad en

el triángulo educativo, donde se encuentran inmersos, padres, maestros y alumnos.

A lo largo de la historia, la educación de los infantes ha sido un tema de interés para las familias y sociedad en general; sin embargo, las prácticas de crianza han variado de acuerdo con las transformaciones sociales y las necesidades de cada época.

De forma sintética se hace un recorrido histórico por los momentos más representativos hasta llegar a la actualidad, con el propósito de identificar los enfoques educativos que han existido. En la antigua Grecia, el principal objetivo era la formación de hombres libres, partiendo de la premisa de desarrollar al hombre de forma integral. Con los romanos, la educación se centraba en el embellecimiento del alma a través de la retórica. En el cristianismo, la idea era la formación del niño para servir a Dios, a la Iglesia y a sus representantes, mientras que en la Edad Media era formar mano de obra barata. En el Renacimiento cobran mayor importancia las ideas clásicas sobre el desarrollo infantil con los aportes de Comenius (1592-1670), Locke (1632-1704), Rousseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827) y Froebel (1782-1852). En esas épocas se vislumbra el comienzo del estudio del desarrollo infantil con un carácter científico, aunque sin una metodología clara y precisa; se recurre al uso de registros de observación, dejando de lado el estudio del niño; se centró solo en la visión filosófica.

Para el siglo XIX, el concepto de infancia aún no se unifica; sin embargo, la influencia de Rousseau se extiende por Europa, resaltando la bondad del niño de forma natural. Caso contrario en Inglaterra que, para la misma época, la idea era educar al niño de forma autoritaria, haciendo uso del castigo físico. Para finales del siglo XIX, el interés por el estudio científico de los niños aumentó por educadores y psicólogos gracias a los trabajos publicados por G. Stanley Hall, quien afirmó que los niños no son adultos en miniatura, como hasta entonces se pensaba. A partir de los aportes de Stanley surgieron una gran cantidad de estudios del desarrollo infantil que han transformado la definición y concepto de la

niñez, y en caso particular de la primera infancia, lo que sin duda impactó de forma contundente en las prácticas educativas.

Durante el siglo XX surgieron un sin fin de teorías que han explicado desde diversas perspectivas el desarrollo del ser humano. Es el caso de la teoría psicogenética de Jean Piaget, la teoría sociocultural de L.S. Vygotsky, la teoría genética de H. Wallon, el psicoanálisis de S. Freud, la teoría psicosocial de E. Erickson, la teoría del apego y vínculo afectivo de John Bowlby y Mary Ainsworth, entre otras. Ellas han sido pilar fundamental para el entendimiento de los procesos biopsicosociales del ser humano y con ello fundamento de modelos y enfoques educativos para la mayoría de los países del mundo.

A finales del siglo XX, y principios del XXI, surge un nuevo enfoque que cambia la definición de la primera infancia y, por ende, el de educación inicial; se trata de las neurociencias, que desde la perspectiva de Piñeiro y Díaz (2017, p.13) son “un conjunto de disciplinas científicas que estudian la estructura, función, bioquímica, farmacología, enfermedades del sistema nervioso y cómo sus diferentes elementos interactúan, dando lugar a las bases biológicas de la conducta”. Estas disciplinas han demostrado científicamente un sinnúmero de hallazgos que revolucionaron y permitieron comprender los procesos psicológicos, pero sobre todo atender de forma oportuna y evitar con ello posibles complicaciones futuras.

El doctor Fraser Mustard (2007) corrobora lo antes señalado mencionando: “Actualmente, el crecimiento exponencial del conocimiento de las neurociencias y ciencias biológicas, ha demostrado cómo el desarrollo cerebral en los primeros años puede fijar trayectorias que afectan la salud (física y mental), el aprendizaje y la conducta durante toda la vida”. El mismo autor hace énfasis en que si se logra comprender lo que se sabe sobre neurociencias en los primeros años de vida, la repercusión se reflejará en cada una de las iniciativas que se propongan con el propósito de mejorar el desarrollo humano.

1.3 POLÍTICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL.

Los resultados científicos han sido elemento fundamental para el pronunciamiento de políticas internacionales a favor de promover la atención y educación de la primera infancia. En el contexto histórico internacional se tiene como referente que en Ginebra, en el año de 1924, se enunció la Declaración de los Derechos de los Niños, reconociendo que se les debe proporcionar una protección especial. Asimismo, en 1959 se realiza la Declaración de los Derechos de los Niños, la cual fue adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de ese año y se reconoce en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Para 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, integrada por 54 artículos y dividida en tres partes: provisión, protección y participación. Con ello se inicia una consulta a diferentes países, culminando el año de 1990 en Jomtien, Tailandia, en la Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, donde representantes de 155 países, 200 Organismos no Gubernamentales (ONG), junto con los organismos especializados de la ONU, como la UNESCO y la UNICEF, así como el Banco Mundial, aprobaron la Declaración Mundial de Educación para Todos. En este evento se reconoce que la educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro; asimismo, se toma en cuenta que la educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres, de todas las edades y en el mundo entero.

A partir de ese momento se reconoce que el aprendizaje comienza con el nacimiento, lo que exige el cuidado y educación en la infancia temprana, aspecto que se puede lograr a través de medidas destinadas a la familia, la comunidad o las instituciones, según convenga.

En el mismo año de 1990, teniendo como sede la ciudad de Nueva York, se reunieron 71 jefes de Estado y sus primeros ministros, 88 funcionarios del más alto nivel, UNICEF y otros organismos internacionales, con el único fin de buscar

garantizar la protección infantil, aprobando así la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño, todo esto junto con un plan de acción a operarse durante toda la década de los años noventa.

Para junio de 1993 fueron convocados por la UNESCO los ministros de educación, así como los jefes de la delegación de América Latina y del Caribe, a la V Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación, llevada a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, lugar donde se aprobó la Declaración de Santiago. Ahí se ratifica la prioridad que debe tener la Educación Inicial, así como la calidad de los aprendizajes en los primeros grados de educación básica, en especial en las zonas urbano-marginales y rurales.

Para el año 2000 se llevó a cabo por la UNESCO el Foro Mundial sobre Educación en el Marco de Acción de Dakar -Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes-, donde se evaluaron los compromisos adquiridos en Jomtien 1990, y sobre todo se asumen nuevos compromisos que permitan garantizar la *Educación para todos*. De esta forma se plantearon seis objetivos principales, en el que se destaca el primero, que a la letra dice: “[...] extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos” (2000, p. 15).

En el 2009, la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) publicó las Metas Educativas al 2021, generadas a partir del acuerdo entre los ministros de educación en la XVIII Cumbre Iberoamericana, donde se propone:

“Fortalecer las políticas educativas y culturales, tendientes a asegurar el derecho a la educación de calidad desde la primera infancia, la cobertura universal y gratuita de la primaria y secundaria y a mejorar las condiciones de vida y las oportunidades reales de las y los jóvenes, que permitan su crecimiento integral para lograr mayores niveles de inclusión y desarrollo social en nuestros países y avanzar en la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, en el marco de las Metas Educativas 2021 [OEI, 2009, p. 88].”

En el mismo documento, Álvaro Marchesi (2009), secretario general de la OEI, propone aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo. Además, pretende que para el 2021, entre el 20 y 50 por ciento de los niños de 0 a 3 años de edad participe en actividades educativas.

México también ha mostrado avances al respecto. Los acuerdos internacionales son retomados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, evidenciados en el eje “Igualdad de oportunidades”, particularmente en la estrategia “Familia, niños y jóvenes”, que “en la perspectiva del desarrollo humano desde temprana edad, las niñas y los niños tienen derechos humanos básicos que deben cumplirse”. De la misma manera, en el objetivo 20 del mismo eje se menciona: “[...] promover el desarrollo sano e integral de la niñez mexicana garantizando el pleno respeto a sus derechos, la atención a sus necesidades de salud, alimentación, educación y vivienda, y promoviendo el desarrollo pleno de sus capacidades”.

CAPÍTULO 2.

2.1. LA SOCIALIZACIÓN DESDE LA MIRADA CONCEPTUAL.

Como revisamos en el capítulo anterior, el proceso institucional de la construcción escolar suele ser complejo y más desde la mirada histórica de la educación preescolar. El pensar en la escuela como un espacio (formal) de construcción del conocimiento es fundamental para comprender la formación de niños preescolares. Comprender su desarrollo humano, emocional, cognitivo y su formación valoral, hace pensar que no sería posible sin un plan educativo tanto a nivel macro como a nivel local. La política educativa revisada en el primer capítulo, plantea todo un proceso estructurado que no podría ser entendido sin explicar el trabajo de socialización que se da en los centros escolares y en las aulas de preescolar.

A continuación explicaré el proceso de socialización desde el punto de vista socio cultural para comprender su importancia y su impacto social en los niños de preescolar.

Primeramente habrá que entender que la socialización es el proceso mediante el cual el ser humano aprende, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente y los integra a la estructura de su personalidad bajo la influencia de experiencias, sucesos y de agentes sociales. Como podemos ver, la socialización es proceso que todo grupo humano tiene y necesita para poder desarrollarse como civilización. La manera en que un ser humano se comporta, piensa, actúa, anhela, interactúa y se desarrolla; se debe a la socialización.

Ahora bien, revisemos cómo se da este proceso en el sujeto para comprender la socialización en preescolar.

Vygotsky (1974) plantea que el desarrollo humano no puede ser concebido como una característica del individuo independiente del contexto en el que éste piensa y actúa; por el contrario, se ve determinado por el entorno sociocultural en dos

niveles: por una parte, la interacción social proporciona al niño información y herramientas útiles para desenvolverse en el mundo; por otra parte, el contexto histórico y sociocultural controla el proceso a través del cual los miembros de un grupo social acceden a unas herramientas o a otras. Es indudable que a medida que los seres humanos nos incorporamos a un grupo social determinado, no solamente aprendemos los valores, normas y formas de relación y producción de ese grupo, sino que también empezamos a participar en formas más amplias y complejas de organización social. Al respecto, Bronfenbrenner (1979) plantea que el desarrollo humano es producto de la interacción recíproca entre un sujeto activo, proposicional, y el ambiente que le rodea. El ser de la persona entonces es influido continuamente por los ambientes y valores presentes en un conjunto de estructuras seriadas o niveles incluyentes como son: el microsistema (actividades e interacciones en los alrededores inmediatos de la persona), el mesosistema (conexiones o interrelaciones entre microsistemas como los hogares, las escuelas y grupos de pares), el ecosistema (fenómenos sociales, económicos, que ocurren en el entorno e influyen sobre el desarrollo de la persona), y el macrosistema (contexto cultural o subcultural o de clase social, ideologías o creencias en el que están inmersos todos los sistemas). (Mielle, María Dillia; García, María Cristina).

2.1. CONCEPTO DE SOCIALIZACIÓN.

La socialización es un proceso del individuo y un proceso de la sociedad. Por tanto son dos procesos complementarios en su meta final, pero distintos en su origen, intereses, y mecanismos de actuación. Uno es el interés de la sociedad y otro el del individuo. Por eso el fenómeno de la socialización es estudiado tanto desde la Sociología como desde la Psicología, aunque de hecho no estudian los mismos contenidos. Así, se puede definir este fenómeno como "El Proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad" (Vander Zanden, 1986). En esta definición se hace referencia a la interacción, porque se trata de un proceso bidireccional: el sujeto recibe influencias del medio y a su vez él también influye sobre este. Otra de las definiciones más citada por la literatura

Hace referencia a la socialización como "El proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir" (Rocher, 1990).

En este sentido, considero agentes de socialización a las instituciones y los individuos que tienen las atribuciones necesarias para valorar el cumplimiento de las exigencias de la sociedad y disponen del poder suficiente para imponerlas. Basándonos en las definiciones anteriores, y aplicándolas a la Sociología podemos afirmar que se trata de ver cómo la sociedad logra transmitir sus ideales, valores, creencias, conductas aceptables; y para la Psicología el acento está en ver cómo el individuo los asimila y los integra en su personalidad. Por tanto, la socialización lleva consigo dos aportaciones fundamentales para el desarrollo del psicosocial del individuo: 1. Suministra las bases para la participación eficaz en la sociedad posibilitando que el hombre haga suyas las formas de vida prevalentes en el medio social y 2, hace posible la existencia de la sociedad, pues a través de ella amoldamos nuestra forma de actuar a las de los demás compartiendo los esquemas de lo que podemos esperar de los demás y lo que los demás pueden esperar de nosotros.

La socialización como capacidad para relacionarse:

El ser humano no se realiza en solitario, sino en medio de otros individuos de su misma especie, de forma que si careciera de esta relación de períodos fundamentales de su evolución, no podría vivir con normalidad en nuestra sociedad.

La socialización como vías de adaptación a las instituciones:

Al menos, para no desentonar gravemente en la comunidad de manera que, según la psicología social, no es idéntica en todos los grupos, sino que se estructura en función de las exigencias sociales.

La socialización es una inserción social:

Esto es así, puesto que introduce al individuo en el grupo y le convierte en un miembro del colectivo, en tanto que su conducta no sea desadaptativa de la conducta más frecuente en sus componentes o se respeten las normas de tolerancia y de convivencia.

La socialización es convivencia con los demás:

Sin ella, el hombre se empobrecería y se privaría de una fuente de satisfacciones básicas para el equilibrio mental. Esta convivencia cumple con el objetivo de llenar las necesidades fundamentales de afecto, de protección, de ayuda, etc.

La socialización cooperativa para el proceso de personalización:

Porque el «yo» se relaciona con los otros y construye la «personalidad social» en el desempeño de los roles asumidos dentro del grupo (McDonald, 1988).

Como se puede apreciar, la socialización como interiorización de normas, costumbres, valores y pautas Gracias a la cual el individuo conquista la capacidad de actuar humanamente, por lo tanto, la socialización es aprendizaje. El hombre es un ser social, y en virtud de actividades socializadoras se consigue la relación con los demás. Las habilidades sociales son el resultado de predisposiciones genéticas y de las respuestas a las estimulaciones ambientales. Dada la importancia que tiene para la Psicología Social esta última característica, el siguiente apartado lo dedicaremos a examinar la socialización como aprendizaje. Por lo tanto, la socialización es un proceso inacabable, que se inicia en la primera infancia y dura toda la vida:

a) Adquisición gradual por parte del niño de las maneras de ser de los adultos que le rodean Socialización Primaria

b) Desarrollo por parte del adulto de las conductas asociadas con lo que se espera de su posición dentro de la sociedad Socialización Secundaria (Presupone un proceso previo de socialización primaria), para así poder afrontar las demandas de una sociedad constantemente cambiante.

c) En ocasiones se produce un proceso de Resocialización (pretende la sustitución de la socialización anteriormente recibida por el individuo. Comporta un cambio básico y rápido con el pasado).

2.2. LA SOCIALIZACIÓN COMO APRENDIZAJE DE SECUENCIAS DE COMPORTAMIENTO: PROCESOS DE ATENCIÓN, RETENCIÓN, REPRODUCCIÓN MOTORA Y PROCESOS MOTIVACIONALES.

El proceso de aprendizaje es una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural. Así, podemos definir el aprendizaje como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia (Feldman, 2005).

En primer lugar, aprendizaje supone un cambio conductual o un cambio en la capacidad conductual. En segundo lugar, dicho cambio debe ser perdurable en el tiempo. En tercer lugar, otro criterio fundamental es que el aprendizaje ocurre a través de la práctica o de otras formas de experiencia (p.ej., observando a otras personas). El aprendizaje puede producirse por: } Por condicionamiento clásico: aprendemos a asociar determinadas respuestas a otro tipo de estímulos y cambiamos nuestras pautas. } Por condicionamiento operante: cambiamos nuestras conductas en función de las consecuencias de las mismas. } Por imitación u observación de los modelos: modelado. Es el que juega un papel más importante en el proceso de socialización. En este sentido, Bandura, (1982) en su teoría del Aprendizaje Social afirma que los humanos aprenden la mayor parte de su conducta a través de la observación de modelos: al observar a los demás nos hacemos una idea de cómo se efectúan las conductas nuevas y, posteriormente, esa información nos sirve como guía de acción. Incluso es posible que se dé aprendizaje sin ejecución de la respuesta.

La teoría del aprendizaje social.

La exposición a un modelo puede producir uno de los tres siguientes efectos:

1. Modelado. Aprendizaje de respuestas nuevas que el observador desconoce.

2. Inhibición o desinhibición de respuestas aprendidas previamente. Las respuestas existen en el repertorio del sujeto. No tienen por qué ser exactamente iguales que las del modelo.

3. Facilitación o provocación de respuestas existentes en nuestro repertorio de conductas. La observación puede provocar imitación porque la percepción de esos actos funciona como “disparador” de respuestas de la misma clase.

De esta forma, las personas que observan un modelo adquieren, sobre todo, representaciones simbólicas de las actividades representadas, que les sirven de guía para efectuar las acciones apropiadas, esto es lo que se denomina también aprendizaje vicario. Procesos del aprendizaje vicario Según Bandura (1982), el aprendizaje vicario está controlado por 4 procesos:

1. Atención; 2. Reproducción; 3. Retención; 4. Motivación

Procesos de atención: Normalmente estamos expuestos a más de un modelo de conducta, pero nuestros procesos de atención van a determinar a cuál o cuáles atendemos. Atenderemos más un modelo en función de dos factores fundamentalmente: a) Las características del modelo b) Las características del observador, ya sean estables o estados emocionales pasajeros. a) Características del modelo.

Se imita con más facilidad a los modelos:

- Psicológicamente cercanos - Eficaces - Con cualidades atractivas - Que controlan los medios de gratificación

b) Características del observador

b.1. Características estables:

Son más propensos a imitar al modelo: - Las personas que han recibido insuficientes recompensas.

- Las personas a quienes se ha recompensado previamente por mostrar respuestas de emulación.

- Las personas que se creen parecidas a los modelos en algunos atributos (tienden a imitarlos más en otras clases de respuestas que aquellos que se consideran diferentes).

b.2. Estados emocionales pasajeros:

Pueden hacer que el observador se vuelva más o menos influenciado.

- Un grado moderado de excitación favorece la imitación, pero cuando esta sobrepasa un punto crítico se va haciendo más limitada y fragmentada.
- La excepción se da en algunos fenómenos de masas en los que un grado muy importante de excitación no impide la imitación porque hay pocas señales en conflicto con aquellas a las que el observador debe atender.

Procesos de reproducción motora: Convierten las representaciones simbólicas en las acciones apropiadas. Se producen cuando se organizan espacial y temporalmente las respuestas propias de acuerdo con las que se ha estado observando en el modelo. Es necesario:

- Poseer capacidad física para actuar.
- Poseer previamente los distintos componentes de la conducta.

Procesos de retención: El aprendizaje por observación se basa principalmente en dos sistemas de representación:

- Mediante imágenes
- Mediante la conducta verbal Memorizamos las actividades que sirven de modelo transformándolas en imágenes y signos verbales fácilmente utilizables cuando llegue el momento.

También, la repetición constituye una ayuda importante para la memoria. El nivel más alto de aprendizaje por observación se produce cuando seguimos estos dos pasos:

1. La conducta modelo se organiza y se repite simbólicamente.
- 2 Se efectúa abiertamente la conducta modelo.

Procesos motivacionales: Para que se produzca el aprendizaje hacen falta una serie de procesos motivacionales. Bandura reconoce tres:

1. Refuerzo externo Es el premio o castigo que recibe el sujeto por reproducir la conducta del modelo.

2. Refuerzo vicario Cuando las recompensas que recibe el modelo aumentan la motivación del observador para realizarlas también. El refuerzo vicario tiene un papel informativo: Proporciona información relevante para discriminar lo que es funcional de lo que no lo es.

3. Autorreforzamiento Mediante este proceso, las personas se autoimponen ciertas normas y responden ante sus propias conductas de forma autorrecompensante o autopunitiva.

Es decir, la ejecución de ciertas conductas está controlada por lo recompensante que resulta por sí misma la realización de dichas conductas, en función de las normas que el sujeto se impone a sí mismo.

Los agentes y las etapas de socialización

Los agentes de socialización son las instancias o vías, mediante las cuales se efectúa la transmisión de conocimientos, normas, valores, etc.

La familia.

En la Infancia y Etapa Escolar predominan la familia y escuela respectivamente.

Los grupos de iguales.

Adolescencia y Edad Adulta son para el grupo de iguales. En la Vejez, de nuevo la familia.

El sistema educativo. En la Infancia y adolescencia

Los medios de comunicación de masas.

Los medios de comunicación social tienen una presencia permanente aunque filtrada por la familia en los primeros años de la vida, y filtrada por la propia ideología en la edad adulta y vejez.

La socialización cognitiva

La socialización no consiste sólo en aprender ciertos patrones de conducta prevalente en una sociedad en un momento determinado, sino que también comporta el aprendizaje de las formas de pensar y sentir de dicha sociedad. Han sido multitud de teóricos los que han concentrado sus esfuerzos en explicar las vías y procesos socializadores pero la teoría piagetiana es la teoría sobre el desarrollo cognitivo más elaborada, sistemática y compleja que se ha propuesto hasta el momento y seguramente, es también la que más influencia ha ejercido a todos los niveles dentro de la psicología. Para Piaget (1935), el desarrollo cognitivo sigue una sucesión de etapas que transcurren:

- De lo simple a lo complejo.
- Del egocentrismo del bebé a la perspectiva grupal del adulto,
- De un estado preoperacional, en el cual el sujeto es incapaz de operar mentalmente sin el referente real, a un estadio formal en el cual será capaz de realizar operaciones lógicas sin necesidad de tener un referente real.

Los esquemas de acción del sujeto dependerán cada vez menos de los estímulos externos y se producirá una progresiva internalización y el paso a una perspectiva cada vez más universal y desligada de la experiencia concreta, que permitirá al sujeto incorporar a su personalidad las formas de pensamiento más prevalentes en su medio social. De esta forma, los esquemas de acción del sujeto irán dependiendo cada vez menos de los estímulos externos, se irán internalizando. Este proceso de ajuste o adaptación consta a su vez de dos procesos básicos: Adaptación mediante asimilaciones y acomodaciones.

La asimilación se produce en el sentido de que el organismo debe integrar o incorporar los elementos externos dentro de las estructuras ya disponibles. El hecho de que el organismo sea sensible o pueda responder a un estímulo implica que ya posee un esquema o estructura psicológica con la que interpretarlo. Por tanto, el primer proceso en la interacción adaptativa entre el organismo y el medio, entre el sujeto y el objeto de conocimiento es asimilatorio; un proceso por el que las estructuras previas se imponen sobre los nuevos elementos modificándolos para integrarlos. Pero si sólo se produjera asimilación, no habría posibilidad de

cambio, en todo intercambio la asimilación viene acompañada de otro proceso que opera en la dirección contraria: un proceso de acomodación de las estructuras previas a los nuevos elementos, a los cambios. En este caso se trata de ajustar los esquemas previos para hacerlos consistentes con las nuevas experiencias. El organismo trata primero de asimilar, de encajar las nuevas experiencias en sus esquemas previos, pero inevitablemente se producirán ciertos conflictos en la medida en que encuentre resistencias y desajustes, a los que se tendrá que acomodar mediante una cierta reorganización de los esquemas. Esto permitirá una asimilación distinta y más satisfactoria de las experiencias posteriores, que, también requerirá otras acomodaciones compensatorias y así sucesivamente.

La socialización moral

En paralelo al desarrollo cognitivo se produce en el sujeto un progresivo desarrollo de la conciencia moral (Piaget, 1935). La conciencia moral surge con el funcionamiento interior de principios éticos o morales que controlan o inhiben las acciones y pensamientos de un individuo. Los individuos se vuelven cada vez más capaces de formular juicios morales congruentes con los códigos sociales predominantes, a medida que avanzan en edad. Kohlberg, (1992) afirma que los individuos atraviesan una secuencia de tres niveles y seis estadios universales en su desarrollo moral, que no varían según la cultura. Para alcanzar cualquiera de estas etapas es necesario atravesar forzosamente todas las anteriores. Además, cada una de ellas se considera moralmente superior a la precedente.

Los roles sociales.

Rol social se refiere al conjunto de funciones, normas comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido (Newcomb, 1964). En todo grupo hay miembros de diverso status, unos de rango superior y otros de rango inferior y a cada status corresponde un rol, es decir, un determinado comportamiento en presencia de otros. El rol vendría a ser como el aspecto dinámico de un status. Por tanto: - Una posición es algo estático, es un lugar en una estructura. Un rol es algo dinámico, se refiere a la conducta de los ocupantes de una posición. - Rol y posición son inseparables, uno no tiene sentido

sin la otra y viceversa. Para cada posición hay un rol y para cada rol hay una posición.

Limitaciones impuestas por los roles:

- El individuo está limitado respecto a los roles que puede elegir porque ocupa ciertas posiciones sobre las cuales no tiene control.
- La posibilidad de elección entre posiciones adquiridas sobre las que sí tiene algún control también está limitada en razón de características personales y oportunidades ambientales.
- Una vez se ha asumido el rol, las relaciones con los demás están en buena parte definidas de antemano.
- Son posibles ciertas variaciones personales dentro de los roles, pero la mayor parte de las demás personas actuarán hacia él como un ocupante estándar de esa posición particular y esperarán de él que actúe en consecuencia.

Como podemos darnos cuenta la socialización es muy importante para poder comprender el proceso o las etapas o estadios que el niño de preescolar pasa de un momento a otro. Y, cómo elementos como la motricidad, y situaciones emocionales ayudan al niño de preescolar a adaptarse en un medio ambiente extraño al familiar.

CAPÍTULO 3.

3.1. EL JUEGO Y SU ROL SOCIAL

Parte de la condición humana se genera en la convivencia de grupos sociales, subgrupos, y afinidades entre ares que generan aprendizaje entre nosotros. A medida que vamos conviviendo más unos con otros y establecemos relaciones Las comunidades deben generar instituciones, normas, reglas de convivencia y, una organización social. Eso es lo que llamamos socialización. Sin embargo, dentro de la socialización se encuentra un espacio, un lugar simbólico muy importante en la comunidad humana. La escuela, y en la escuela suceden acontecimientos fundamentales para el proceso de crecimiento, madurez y desarrollo de aprendizaje de los seres humanos.

Aprendemos a reflexionar, a discernir, a comprender nuestra sociedad y, sobre todo a convivir en sociedad o en civilización. Parte importante de estos procesos en los primeros años de la vida humana, se pasan en la escuela. Los centros escolares de la educación inicial y preescolar son los centros donde se aprende, pero también se convive y se divierte. El proceso de aprendizaje en su mayoría se da jugando pues es a través de este que se identifican, códigos, normas y procesos de aprendizaje.

A continuación revisaremos la importancia del juego y su relevancia como rol social.

3.2. El Juego y sus implicaciones sociales en los niños de preescolar.

Gran parte del contenido y significado del juego infantil está constituido por las actividades lúdicas en las que el niño representa algún papel e imita aquel aspecto más significativo de las actividades adultas y de su contacto con ellas. La evolución del niño y el juego está relacionada con el medio en que se desenvuelva, el cual va a mediar en el desarrollo de las habilidades y destrezas.

El juego resulta de una actividad creativa natural, sin aprendizaje anticipado, que proviene de la vida misma. Tanto para el ser humano como para el animal, el juego es una función necesaria y vital. La acción de jugar es automotivada de acuerdo con los intereses personales o impulsos expresivos. El juego natural

tolera todo el rango de habilidades de movimiento, las normas o reglas son autodefinidas, la actividad es espontánea e individual. Es en parte un reflejo del entorno que rodea al individuo; una actividad necesaria, ya que contribuye al desarrollo integral del infante. Diversos autores, como los que se mencionan a continuación, emiten sus criterios acerca del juego. Díaz (1993) lo caracteriza como una actividad pura, donde no existe interés alguno; simplemente el jugar es espontáneo, es algo que nace y se exterioriza. Es placentero; hace que la persona se sienta bien.

Para Flinchum (1988) el juego abastece al niño de libertad para liberar la energía que tiene reprimida, fomenta las habilidades interpersonales y le ayuda a encontrar un lugar en el mundo social. Jugando, el niño aprende a establecer relaciones sociales con otras personas, se plantea y resuelve problemas propios de la edad. A pesar de la necesidad que tiene el niño de jugar y de los efectos benéficos que posee el juego, los adultos lo hacen a un lado y no le dan el lugar que merece entre sus actividades porque no brinda ningún provecho económico y tangible. Para otros, representa una pérdida de tiempo y no creen en la función que ejerce en el niño por lo que los obligan a realizar actividades no propias para su edad, menospreciando los frutos que reciben a través de sus experiencias.

De acuerdo con Brower (1988) el juego no es un lujo, sino una necesidad para todo niño en desarrollo.

Según Hetzer (1992) es tal vez la mejor base para una etapa adulta sana, exitosa y plena. Zapata (1990) afirma que el juego no exige esfuerzo, pero algunos pueden requerir más energía de la necesaria para realizar sus acciones cotidianas. El juego y las acciones que este conlleva son la base para la educación integral, ya que para su ejecución se requiere de la interacción y de la actitud social. Por otra parte, además de los objetivos afectivos y sociales ya nombrados, también están los cognoscitivos y motores porque solo mediante el dominio de habilidades sociales, cognoscitivas, motrices y afectivas es posible lograr la capacidad de jugar. (Sutton-Smith, 1978).

La actividad del juego se manifiesta en movimientos de diversas clases. Unos aparentan carecer de finalidad, otros están muy adaptados a un objeto (el acto de succión del niño). Hay movimientos que parecieran responder a estímulos exteriores y otros parecen ser la expresión de estados de bienestar o desagrado. También hay otros movimientos llamados “impulsivos”, que se caracterizan por la falta de coordinación y de estímulos exteriores que los provoquen.

Conforme el niño crece, los movimientos espontáneos disminuyen y aparecen otros coordinados. Este no se encuentra adaptado todavía a los estímulos ambientales. El niño no puede dominar sus impulsos porque tiene una verdadera necesidad de movimiento. Se agita, corre, salta, brinca. Esto es un signo de inestabilidad, otra característica de la naturaleza juvenil. El ambiente es desconocido por el niño, poco a poco lo va percibiendo por medio de sus sentidos y empieza a actuar dentro de él, confrontándose con los objetos, los individuos y los animales, por lo que aparecen nuevas formas de juegos.

El juego se caracteriza también como una actividad placentera, ya que consiste en movimientos libres, sin dirección fija ni obstáculo cualquiera. El papel del juego en el jardín de infantes Zapata (1990) acota que el juego es “un elemento primordial en la educación escolar”. Los niños aprenden más mientras juegan, por lo que esta actividad debe convertirse en el eje central del programa. La educación por medio del movimiento hace uso del juego ya que proporciona al niño grandes beneficios, entre los que se puede citar la contribución al desarrollo del potencial cognitivo, la percepción, la activación de la memoria y el arte del lenguaje. Flinchun (1988) menciona una investigación en la que se reportó que entre el nacimiento hasta los 8 años aproximadamente, el 80% del aprendizaje individual ya ha ocurrido, y dado que en este tiempo el niño lo que ha hecho ha sido jugar entonces se debe reflexionar sobre el aporte que tiene el juego en el desarrollo cognoscitivo. Bruner refuerza esta teoría y expone que también contribuye al proceso memorístico (Bequer, 1993).

Por medio del juego, el niño progresivamente aprende a compartir, a desarrollar conceptos de cooperación y de trabajo común; también aprende a protegerse a sí mismo y defender sus derechos. El niño corre, salta, trepa, persigue. Estas

actividades lo divierten y fortifican sus músculos; por eso, también cuando se arrastra, se estira, alcanza objetos, patea y explora con el cuerpo, aprende a usarlo y a ubicarlo correctamente en el espacio. Una de las razones por las cuales los niños deben jugar es para contribuir a su desarrollo físico. Sin darse cuenta, ejecutan un movimiento muchas veces hasta que lo dominan. Con esta actitud el niño reafirma y repite un movimiento sin cansarse hasta que este sea perfecto, sólo por el gusto de realizarlo bien. El juego, además de contribuir en su desarrollo físico, también favorece su desarrollo cultural y emocional. Para el niño con actitudes y conductas inadecuadas, tales como el mal manejo de la frustración, desesperación o rabia, el juego es una salida para liberar esos sentimientos. Todo lugar es bueno para jugar y hay juegos para todo lugar. Sin embargo, debe haber un espacio especial, privado y respetado por los adultos, decorado según los intereses e inquietudes del niño.

Además, conforme crezca, ese espacio debe ser más vasto, para que logre jugar sin peligro y sin temor alguno, al permitírsele hacer uso de sus movimientos, imaginación, fantasías y materiales. La escuela también debe ofrecerle al educando la posibilidad de participar en juegos deportivos organizados y de carácter competitivo. Para ello, podría organizar eventos internos, e incluso invitar a otras escuelas a participar.

El rol del educador en el juego

El educador es un guía y su orientación se da en forma indirecta al crear oportunidades, brindar el tiempo y espacio necesario, proporcionar material y, principalmente, formas de juego de acuerdo con la edad de los educandos. Al seleccionar el juego el educador debe tomar en cuenta que las experiencias por realizar sean positivas. Debe ser hábil y tener iniciativa y comprensión para entender y resolver favorablemente las situaciones que se le presentan. Si el individuo no resuelve un reto o problema después de varios intentos, es conveniente que el educador le sugiera que se devuelva al anterior de manera que pueda guiarlo para manejar los sentimientos de frustración. En el juego no competitivo todo está determinado por el grupo o grupos mediante actos comunicativos con todas sus implicaciones pedagógicas como lo son: el tiempo, la hora, el lugar, las medidas del área, hasta la forma de jugarlo. En el juego

competitivo, además de los educadores-entrenadores, hay una tercera persona involucrada llamada: juez o árbitro. Este tiene la función de aplicar el reglamento del deporte, pero su tarea más importante consiste en educar al niño dentro del terreno de juego, ya sea explicando una regla o haciendo un llamado de atención ante la conducta presentada. El educador cuando hace uso del juego desea que se dé el aprendizaje social, es decir que los alumnos tengan la oportunidad de obtener experiencias sociales y emocionales mientras juegan; por ejemplo: enfado, alegría, agresión, conflicto y otras. Para esto Giebenhain (1982) recomienda que se dé el diálogo, lo cual permitiría la asimilación cognoscitiva de vivencias y así llegar a la conciencia. Por ejemplo, cuando un alumno es golpeado por un contrario, inmediatamente debe haber un pequeño diálogo entre ellos, ya que si no sucede, la agresión se verá fortalecida y nacerán deseos de venganza, algo que no debe darse, ni siquiera en el deporte. Cuando se habla sobre lo sucedido se contribuye a que estos dos alumnos jueguen limpio.

Este autor recomienda que, para reforzar el aprendizaje social, los alumnos deben aprender a resolver sus propios conflictos y a poner sus propias reglas.

El papel del educador será el de definir el marco metodológico en el que han de moverse sus pupilos e intervenir cuando rompen los principios pedagógicos. El intercambiar roles, profesor-alumno, alumno-profesor, brindará al educando una vivencia diferente y aprenderá a ver las cosas desde el punto de vista del profesor. La forma para llevar esta vivencia estará a cargo de la creatividad que tenga el docente. La comunicación, una vez más, es la base para lograr una participación masiva del estudiantado en las lecciones; por ello, hay que alimentarla y posibilitarla organizadamente. Se recomienda a los educadores una serie de principios pedagógicos para la enseñanza de los juegos:

1. Debe conocer muy bien el juego antes de presentarlo a los educandos, tener listo el material por utilizar y delimitar el terreno de juego.
2. Debe motivar a los alumnos antes y después del juego.
3. Debe explicar claramente y en forma sencilla el juego antes de dirigirlo.

Además, debe exigir la atención de la clase, para lo cual los alumnos deben estar en un lugar donde todos puedan escuchar.

Debe dar la oportunidad de que realicen preguntas para un mejor entendimiento.

4. Después de explicar el juego, se demuestra con un pequeño grupo de alumnos o por el profesor.

5. Si no fue lo suficientemente claro, detenga el juego y corrija el error.

6. Si hay un marcador, deje que los jugadores lo vean, y al final mencione al ganador.

7. Antes de iniciar un juego debe haber enseñado sus fundamentos, para así desarrollar las habilidades y destrezas de los educandos.

8. Cuando el grupo está listo, puede implementar variaciones del juego.

9. Si el juego ya se está volviendo monótono debe cambiarse o terminarse, lo que evitará que los niños se cansen o se aburran.

10. El educador debe involucrarse en el juego, mostrando interés en él.

11. Antes de presentar un juego se debe pensar en que todos los alumnos van a participar, y cuando se está practicando si alguno de ellos no lo está haciendo hay que averiguar por qué no lo hace.

12. Cuando se enseña el juego hay que mostrar también sus dificultades y sus peligros.

13. Para mantener el interés del juego y evitar problemas es recomendable que los equipos sean homogéneos y equilibrados en fuerza y habilidad.

14. Se debe tratar de que los jugadores que pierden no salgan del todo del juego.

15. Si el grupo es muy grande, se puede subdividir promoviendo así una mayor participación de todo el grupo.

Como podemos percibir, El juego se construye de manera colectiva entre las ideas de los niños y el adulto. En el juego, los niños aprenden a someter sus propios deseos a las exigencias que se plantean. El juego es una actividad colectiva que

impulsa a seguir una serie de normas sociales. Asimismo, los niños siguen las reglas, se hace lo que el juego exige. La actividad lúdica garantiza un sistema de actividad que ayuda al niño a ampliar sus propios límites y posibilidades y contener otros, así se desarrolla la personalidad. En este proceso, el adulto requiere aprender el lenguaje del juego y tener una intensión verdadera para jugar. La actividad de juego es un medio que mueve a los participantes hacia la construcción de un sistema conjunto de la actividad y prepara el autodesarrollo. En estudios con preescolares se ha identificado el estado deficiente de su desarrollo al ingresar a la escuela primaria, lo que motiva la necesidad de desplegar programas preventivos que garanticen el desarrollo de habilidades mínimas necesarias para hacer frente a la actividad escolar (Quintanar & Solovieva, 2007; Talizina, 2000, 2009). Las habilidades que se consideran importantes en el preescolar son la actividad simbólica, la actividad voluntaria, la actividad reflexiva, la actividad comunicativa desplegada y la actividad imaginativa. Uno de los programas que tiene relevancia en el preescolar y que podría contribuir de forma importante a desarrollar estas habilidades es el juego temático de roles sociales. De esta manera, se puede ayudar a mejorar la calidad de vida en los niños.

REFLEXIONES FINALES

Reflexión final El juego temático de roles sociales asegura un óptimo desarrollo en la primera infancia. En el juego temático de roles sociales los niños desarrollan habilidades para interactuar con los demás, resolver problemas, identificar sus intereses, usar el lenguaje, retener y recordar la información. Sin embargo, en el preescolar es más frecuente la preocupación por las habilidades académicas en los niños que por su desarrollo lúdico. Como consecuencia, los niños no alcanzan cierto nivel de desarrollo psicológico de las neofORMACIONES que posibilitan y facilitan la transición a la edad escolar. Además, en la gran mayoría de las aulas de hoy no se utiliza este tipo de juego, lo que conduce a grandes dificultades en el desarrollo del niño. Por esta razón surge la preocupación por apoyar a los educadores en pedagogía infantil con estrategias de cómo jugar con los niños. De esta manera, los preescolares alcanzarán el desarrollo adecuado por medio de su participación activa en juegos de roles complejos. En este sentido, se hace necesario generar planeaciones pedagógicas innovativas que incluyan al juego de roles para lograr transformaciones dentro del aula de clase. Así se puede contribuir con la calidad educativa relevante y pertinente. El pedagogo debe preguntarse si el niño jugó o no jugó en el nivel preescolar. Esto determina en gran medida si el niño está preparado o no para iniciar la etapa escolar. Aquí, se pueden observar indicadores positivos y negativos, si la edad transcurre de manera positiva o si hay desviaciones (Solovieva & Quintanar, 2012). Pensar en el juego de roles como actividad fundamental en la edad preescolar implica preocuparse por las aportaciones que se pueden realizar desde el quehacer pedagógico en el aula de clase para garantizar la formación de habilidades mínimas necesarias para el aprendizaje escolar y proporcionar las bases positivas de personalidad del niño y, en general, para la adquisición del sistema de conocimientos aplicables a la vida cotidiana. Para ello, se requiere de un trabajo intencional, sistemático, consciente y reflexivo a nivel pedagógico. En palabras de López-Calva (2003, p. 15): el hecho educativo pretende de manera intencional que el ser humano desarrolle todas y cada una de sus potencialidades para buscar la construcción de un mundo mejor, porque siendo más humano se es más dueño de la propia actividad consciente, se es más libre y se toman mejores decisiones. Así

se incrementan las posibilidades de participación activa y creativa en el contexto social y cultural. Se trata de un juego de roles dirigido que posibilita el desarrollo de los aspectos característicos de esta etapa del desarrollo como la función simbólica, la imaginación, el sentido personal, el respeto por el otro, la actividad reflexiva, la actividad voluntaria. Aspectos que permiten que el niño sea más sensible para lograr que sea mejor persona y desarrolle su propia posición moral frente a situaciones diversas. El juego de roles también ayuda a que el niño entienda que los otros piensan diferente. En este sentido, se podría decir que el juego ayuda al aprendizaje de actitudes como la solidaridad y el respeto por la vida; posibilita la negociación en situaciones de conflicto. Si en la edad preescolar no se desarrollan las neoformaciones: simbólica, voluntaria, reflexiva, comunicativa desplegada y la imaginación, se podrían predecir dificultades en la edad escolar para recordar términos, recuperar información, representar datos matemáticos, resolver problemas, comprender textos literarios, hacer inferencias, análisis e interpretaciones de textos, producir textos argumentativos y expositivos. Esto se presenta porque el niño no tiene la posibilidad de hacer representaciones simbólicas en el nivel complejo, no sigue instrucciones, no logra mantener el objetivo de la actividad, no logra reflexionar acerca de sus propias acciones. Como consecuencia, en el niño se genera un efecto negativo a nivel emocional afectivo que muchas veces se refleja en comportamientos inadecuados. Se concibe que las diferentes formas de juego puedan y deben aplicarse en la institución escolar. De acuerdo con el planteamiento de Solovieva y Quintanar (2012) “al final de la edad preescolar cada niño debe tener su experiencia propia de las acciones con signos y símbolos (acciones simbólicas) y en el juego se puede brindar esta opción” (p. 120). Es así como se evita que el niño presente dificultades para comprender textos y su nivel sea bajo en la adquisición conceptual en las diferentes materias que hacen parte de los programas curriculares. Como indica Elkonin (1980) “al conocer con profundidad el juego temático de roles sociales y su influencia en el desarrollo infantil, se puede facilitar la dirección pedagógica y la formación de esta importantísima actividad en el niño” (p. 163). Esa es la apuesta que conduce a mejorar las condiciones de vida de los niños al reconocer las realidades sociales de la población. En conclusión, se considera que

el juego temático de roles sociales posibilita el logro de la calidad de la educación desde el preescolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Bandura, A. (1982). Self-efficacy mechanism in human agency, *American Psychologist*, 37, 122-147. Corral Iñigo, A. y Pardo de León, P. (2001). *Unidades Didácticas de Psicología Evolutiva I (volumen 1)*. Madrid, UNED.

Herranz Ybarra y P. Sierra García, P. (2001). *Unidades Didácticas de Psicología Evolutiva I (volumen 2)*. Madrid, UNED.

Feldman, R.S. (2005). *Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana*. México, MC-Grill Hill.

Fitzpatrick, M.K., Salgado, D.M., Suvak, M.K., King, L.A. y King, D.W. (2004). Associations of gender-role ideology with behavioral and attitudinal features of intimate partner aggression. *Psychology of Men and Masculinity*, 5, 91-102.

Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer. León, et als (2002). *Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos*. Madrid: McGraw Hill.

McDonald, K.B. (1988). *Social and Personality Development. An evolutionary synthesis*. Nueva York:

Plenum Publ. Corp. Morales, J. F., Moya, M.C.; Gaviria, E. y Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill. Newcomb,

T. M. (1964). *Manual de Psicología Social, tomo I*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Piaget, J. (1935). *El criterio moral en el niño*. Madrid: Francisco Beltrán.

Rocher, G. (1990). *Introducción a la Sociología general*. Barcelona: Herder.

Vander Zanden. (1986). *Manual de Psicología Social Edit. Paidós*.